

P.D. La Tte. Alcalde, Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras, Asunción García-Agulló Orduña.

## AYUNTAMIENTO DE JAEN

### EDICTO. (PP. 1828/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1994 adoptó acuerdo de aprobar el Proyecto de Expropiación para Incremento del Patrimonio Municipal del Suelo con destino a nuevo Polígono Industrial, junto a la Ctra. Bailén-Motril.

Por medio del presente se somete a información pública durante un mes el referido documento para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, conforme a lo previsto en el art. 219 del R.D.L. 1/92 de 26 de junio.

El Proyecto podrá examinarse en el Negociado de Planeamiento y Gestión de este Ayuntamiento.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Alcalde, P.D., El Concejal Delegado.

### EDICTO. (PP. 1829/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1994 adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector RP-4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de junio de 1994.- El Alcalde, P.D., El Concejal Delegado.

## AYUNTAMIENTO DE CULLAR VEGA

*EDICTO relativo a aprobación inicial de Estudio de Detalle de solar en Ctra. Comarcal Churriana-Cúllar Vega, promovido por IMOCONS, S.L. (PP. 1839/94).*

El Pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de iniciativa particular, promovido por Imocons, S.L., redactado por el Arquitecto, don Antonio Carlos Prieto Cuéllar, referente a solar en carretera comarcal Churriana a Cúllar Vega.

Durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Cúllar Vega, 31 de mayo de 1994.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE ATARFE

*ANUNCIO sobre aprobación inicial del estudio de detalle para ordenación de manzana en terrenos situados en C/ Progreso y C/ Verdereta. (PP. 1928/94).*

Don Víctor Fco. Sánchez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta población de Atarfe (Granada),

HAGO SABER: Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1994, se acordó la aprobación inicial, por unanimidad de los 17 Concejales que de hecho y de derecho integran la Corporación, «La Aprobación Inicial del Estudio de Detalle,

para la Ordenación de Manzana en Terrenos situados entre Calle Progreso y Calle Verdereta», promovido por don Juan de Dios Fernández Gálvez y Hnos., redactado por el Arquitecto don Manuel Leyva Romero, y exponiéndose al público para información durante un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de inserción del presente edicto en el B.O.J.A., a los efectos de que cuantos se consideren interesados, puedan presentar durante dicho plazo cuantas reclamaciones y alegaciones estimen convenientes, a cuyo objeto el mencionado proyecto y su respectivo expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Atarfe, 8 de junio de 1994.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

### EDICTO. (PP. 1952/94).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1994, acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle de las Manzanas R-2 y R-3 del sector UR-4 «Tabico», de este término municipal, promovido por «Comunidad de Propietarios Casas Blancas». Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el art. 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/1992 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y del art. 140.3 del Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, por un plazo de 15 días hábiles, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Alhaurín de la Torre, 1 de junio de 1994.- El Alcalde, Antonio Vega González.

## AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1994, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición de promoción interna de diecinueve plazas de Cabos de la Policía Local. (PP. 1961/94).*

### ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Marbella referente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición de promoción interna 19 plazas de Cabos de la Policía Local.

Según lo previsto en las Bases de la convocatoria y conforme al Decreto de la Alcaldía de fecha 18.5.94, se hace público:

1.º Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a los aspirantes que se indicara, los que se elevarán a definitivos una vez resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. o en el B.O.J.A.

Admitidos al turno de Promoción Interna

Alba Fernández, Pablo	24826451
Asensio Corbacho, Miguel	45063932
Atencia Ruiz, Juan José	24871959
Atencia Ruiz, Salvador	24871958
Benítez Bravo, Miguel Angel	5267448

Bernal Pérez, Juan Antonio	27334645
Cabero Domínguez, Miguel	10178852
Cerván de la Haba, José Jesús	27328827
Cortés Cuevas, José	27326506
Delgado Gil, Francisco Jesús	32018210
Díaz Ortiz, Jesús Lorenzo	27325040
Durán Jiménez, José Ignacio	27331687
Esteban Saborido, Juan	32008429
Fernández Plaza, Antonio	27334659
Ferreora Galveño, José Luis	27325568
Gallardo González, Matías	24870854
García Mena, Juan	24869064
Gil Avilés, Joaquín	31826642
Gómez Berrocal, Ana	24831068
González Hidalgo, Francisco	24785770
Hidalgo Navarro, Francisco José	27331317
Hidalgo Navarro, Pedro	75947885
Hidalgo Sabio, Rafael	2556522
Ingelmo Hernández, Amado	16012109
Jiménez Cordero, José Salvador	24902349
Jiménez Torres, Miguel Angel	27334892
López García, Manuel	24070421
Luque Lopera, Francisco	24874907
Macías Padilla, Pedro Pablo	74801678
Martín Barranquero, Leopoldo	27336575
Martín González, Francisco Javier	27327760
Medina Soiza, Manuel	32008367
Montero Fernández, Santiago	27327782
Montoya Ríos, Manuel	24881592
Murillo Lara, Jesús Manuel	24841379
Navarro Corchuelo, Miguel Angel	24798247
Ortiz Algeciras, Luis	28559010
Osorio Donoso, José Manuel	24848595
Pérez Adnihar, Miguel	27951027
Prieto Marcos, Jesús Tomás	9716298
Ramírez Castán, José Luis	24782830
Río Fernández, Ricardo del	25572649
Romero Cantos, Francisco	74790305
Ruiz Céspedes, Juan	24764029
Sánchez Romero, Cristóbal	74811875
Sánchez Villodres, María Dolores	24872282
Segovia García, Juan	27335618
Segovia García, Miguel	27335619
Suárez Reyes, Miguel	24135176
Tineo Prieto, Juan	27331153
Toro Ortiz, Cristóbal	24863778
Torregrosa García, Javier	25075046
Vázquez Perea, Francisco José	52281316

## Admitidos al turno de movilidad

Chamizo Navas, José Antonio	24896884
García Torres, Antonio	78960676
Macías Flores, Alonso	75807230
Palacios Mérida, Pedro	25108149
Sánchez Navajas, Juan	30437440
Santos Cordero, Salvador	25068509
Santos Guzmán, Juan	25049528

## Excluidos al turno de Promoción Interna

Hidalgo Jardán, Angel	27335412
Quiles Pardo, Miguel Angel	52742949

Por no acreditar ostentar el nombramiento de Policía Local con una antigüedad mínima de 2 años.

## Excluidos al turno de movilidad

Ninguno

2.º Se fija la composición del Tribunal Calificador, conforme a las Bases de la convocatoria, de acuerdo con

los nombramientos propuestos por los distintos Organismos y las facultades de designación de esta Alcaldía:

Presidente: El Sr. Alcalde y como sustituto el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana.

Secretario: El Secretario General del Ayuntamiento y como suplente don Manuel Velasco Fernández, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Marbella.

Vocales: Don Rafael del Pozo Izquierdo, Oficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Marbella y como suplente don Rafael Mora Cañizares, Suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Marbella.

D. Manuel López Bueno, en representación de la Consejería de Gobernación y como suplente don Francisco García Fernández.

D. Juan Sánchez Núñez, en representación de la Junta de Personal y como suplente don Diego Navarro Miñana.

D. Angel Gil Millán, Cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Marbella y como suplente don Esteban Palomo Martín.

D. José Ignacio Lavado Florido, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Estepona como Técnico experto designado por la Alcaldía-Presidencia y como suplente D.º Carmen López González, Oficial Jefe de la Policía Local de Almería.

D.º Carmen Martínez Morales, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Almería como Técnico experto designado por la Alcaldía-Presidencia y como suplente don Joaquín Rueda Moyano, Suboficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Fuengirola.

3.º Se fija el comienzo de las pruebas selectivas de la fase de oposición para el día 28.6.94 a las 9,00 horas en el Estadio Municipal.

Marbella, 18 de mayo de 1994.- El Alcalde.

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1994, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición de promoción interna de seis plazas de Sargentos de la Policía Local. (PP. 1962/94).*

## ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Marbella referente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición de promoción interna 6 plazas de Sargentos de la Policía Local.

Según lo previsto en las Bases de la convocatoria y conforme al Decreto de la Alcaldía de fecha 18.5.94, se hace público:

1.º Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a los aspirantes que se indican, las que se elevarán a definitivos una vez resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse en el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. o en el B.O.J.A.

## Admitidos al turno de Promoción Interna

Cuevas Andrades, Andrés	24821302
Fernández Gil, Pedro	74799617
Martín Medina, Juan Jesús	24858251
Palomo Martín, Esteban	74794145
Ramos Ortega, José María	27325885
Rojas García, Antonio	24822823

## Excluidos al turno de Promoción Interna

Ninguno